

## ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2023/5	El Pleno

### DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria Motivo: «SORTEO COMPONENTES MESAS ELECTORALES PARA ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS QUE SE CELEBRARÁN EL DÍA 28 DE MAYO DE 2023»
<b>Fecha</b>	3 de mayo de 2023
<b>Duración</b>	Desde las 9:30 hasta las 9:40 horas
<b>Lugar</b>	Salón de plenos Ayuntamiento de Puertollano
<b>Presidida por</b>	ADOLFO MUÑIZ LORENZO
<b>Secretario</b>	JUAN ALFREDO GUZMAN MANSILLA

### ASISTENCIA A LA SESIÓN

	<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Asiste</b>
	ADOLFO MUÑIZ LORENZO	SÍ
	ALEJANDRO LLANOS GRANDE	SÍ
	ANA BELÉN MAZARRO TORRES	SÍ
	ANA MARÍA CARMONA DUQUE	NO
	ANGEL IBO BARRERA MOLINERO	SÍ
	ESPERANZA NOVALBOS MARTÍNEZ	SÍ
	FÉLIX CALLE DELGADO	SÍ
	FRANCISCO JAVIER LUNA SÁEZ	NO
	FÉLIX CANAL CALDERÓN	SÍ
	IRINA ISABEL ALONSO GIMÉNEZ	SÍ
	JESUS FABIÁN CABALLERO BUENDÍA	NO
	JESUS MANUEL MANCHÓN SIERRA	NO



	MANUEL JESÚS JIMÉNEZ BURGOS	SÍ
	MARIA ANTONIA BERLANGA ANTÓN	SÍ
	MARIA DEL PILAR AVILERO MADRID	SÍ
	MARIA ESTHER MORA MENESES	SÍ
	MARIA JOSEFA LINDE ROMERO	SÍ
	NATALIA FERNÁNDEZ ROMERO	SÍ
	NIEVES CRISTINA CRESPO MARÍN	SÍ
	NOELIA CABALLERO ROMERO	NO
	PETRA SÁNCHEZ BONALES	SÍ
	RAFAEL LÓPEZ SANCHEZ	NO

**Excusas de asistencia presentadas:**

- ANA MARÍA CARMONA DUQUE: «Se excusa»
- FRANCISCO JAVIER LUNA SÁEZ: «Se excusa»
- JESUS FABIAN CABALLERO BUENDÍA: «Se excusa»
- JESUS MANUEL MANCHÓN SIERRA: «Se excusa»
- NOELIA CABALLERO ROMERO: «Se excusa»
- RAFAEL LÓPEZ SANCHEZ: «Se excusa»

Una vez verificada por el Sr. Secretario la válida constitución del órgano, el Sr. Alcalde-Presidente abre sesión, procediéndose a realizar el sorteo previsto en el punto Único de esta convocatoria.

**A) PARTE RESOLUTIVA**

**SORTEO COMPONENTES MESAS ELECTORALES ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS QUE SE CELEBRARÁN EL DÍA 28 DE MAYO DE 2023.**

**UNICO. SORTEO COMPONENTES MESAS ELECTORALES PARA ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS QUE SE CELEBRARÁN EL DIA 28 DE MAYO DE 2023.**

Toma la palabra el Sr. Jefe de Sección de Informática, quien explica que hay convocados 36.542 electores, repartidos en 66 mesas electorales.

Se realiza el sorteo siguiendo las especificaciones de la aplicación del Instituto Nacional de Estadística denominado IDA-CELEC, en esta aplicación está volcado el total del censo electoral correspondiente a este Municipio.



Realizado el sorteo, se procede a imprimir la documentación con los electores que conformarán las mesas electorales y que será remitida a la Junta Electoral de Zona de Puertollano-Almadén.

**B) ACTIVIDAD DE CONTROL**

No hay asuntos

**C) RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hay asuntos

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente, D. ADOLFO MUÑÍZ LORENZO, da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día al principio indicado, de todo lo que como Secretario General, certifico.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

